

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



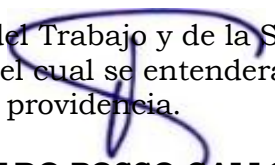
JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	058	FECHA:	MARTES 16 DE ABRIL DEL AÑO 2024
------------	-----	--------	---------------------------------

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Providencia
7611131050012015-0022200	Ordinario	BEATRIZ CECILIA LOPEZ	JULIO CESAR GONZÁLEZ GARCÉS, JAVIER MAURICIO GARZÓN GONZÁLEZ, ORGE MARIO GARZÓN GONZÁLEZ y LINA MARCELA GARZÓN GONZÁLEZ, herederos determinados del causante Gildardo Antonio González Garcés	15/04/2024	Ver Archivo Adjunto
7611131050012018-0027800	Ordinario	BLANCA LIBIA BUITRAGO ARIAS	PECES ORNAMENTALES EL TIPLE S.A.S	15/04/2024	Ver Archivo Adjunto
7611131050012018-0028000	Ejecutivo	JULIANA MARCELA BRICEÑO BERNAL	URGENCIAS MEDICAS SAS	15/04/2024	Ver Archivo Adjunto
7611131050012018-0035500	Ordinario	GRACIELA CALERO COBO	OLGA LUCIA HERNANDEZ VILLAFANE	15/04/2024	Ver Archivo Adjunto

761113105001 2018-00368 00	Ordinario	OSCAR ARBEY MARIN RAMIREZ	CLINICA GUADALAJARA DE BUGA SAS	15/04/2024	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2019-00046 00	Ejecutivo	SABULON TORO GOMEZ	MUNICIPIO CALIMA EL DARIEN	15/04/2024	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2021-00210 00	Ordinario	RUBIELA DUQUE ZARATE	LA CASITA DEL PANDEBONO CABAL S.A.S.	15/04/2024	Ver Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.


REINALDO POSSO GALLO
SECRETARIO